

### **ACTA Nº 3**

Siendo las 10 y 35 horas, el postulante hace entrega del examen teórico-práctico.  
Se procede a su corrección.

Se deja constancia que por un error de tipeo se deslizó el puntaje de cada pregunta del examen con un valor de 0,50 puntos debiendo ser el correcto de 5 puntos.

Se presenta el Sr. Martín VEGA PONCE – Veedor Gremial

El postulante recibe la calificación de 37,5 puntos según se desprende del examen presentado.

GOMEZ JUSTICIA VICTOR MANUEL	PUNTAJE
DNI - 29.737.717	
<b>PRUEBA DE OPOSICIÓN</b>	
TEÓRICO-PRÁCTICA	37,50
ENTREVISTA	20,00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>57,50</b>
<b>ANTECEDENTES</b>	
ANTIGÜEDAD	6,80
NIVEL DE ESTUDIOS	6,00
CAPACITACIÓN	4,00
EXPERIENCIA LABORAL	10,00
CALIFICACIONES	0,00
PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	3,15
<b>SUBTOTAL</b>	<b>29,95</b>
<b>TOTAL</b>	<b>87,45</b>

En consecuencia se determina el siguiente Orden de Mérito:

**1° GÓMEZ JUSTICIA VICTOR MANUEL**

Sin más que tratar siendo las doce horas se da por concluida las actuaciones de este Tribunal, suscribiendo la misma todos sus miembros.